

SUSCRIPCIÓN

Por trimestre en Salamanca, 8160 pts. Por un año, 24480 id. Id. fuera, 18 id. Id. en el extranjero, 25 id. Número suelto, 00'05 id. Id. atrasado, 00'10 id. PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo Teléfono número 164 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24 DOS EDICIONES DIARIAS ANUNCIOS Precios convencionales

Salamanca

En el tren correo ascendente de la Transversal se originó el día 5 un pequeño incendio en una jaula llena de cerdos, sin que periclitara ninguno de éstos...

El Gobernador civil ha dispuesto que se traslade al pueblo de Céspedes de Agadones una pareja de la benemérita, para atender al mantenimiento del orden público...

Continúan ocurriendo casos de sarampión, si bien con carácter benigno, en el pueblo de Aldeavieja.

Hasta el 30 de Junio próximo pueden adquirirse sin recargo las cédulas personales.

Ha fallecido en Morille la señora doña Teresa Hernández, hermana política de don Ramon Barco.

Las noticias recibidas de Salvados, dan cuenta de que continúa mejorando el señor Luñav.

La prensa de Bilbao publica la siguiente noticia: «Nuestro antiguo compañero en la prensa, el ilustre navarro don Pedro Diaz Muñoz, profesor de la Escuela Normal Superior de maestros de Salamanca, ha merecido que el Gobierno le encomiende la honrosa misión de pasar al extranjero a estudiar la primera enseñanza en varias naciones.

El señor Diaz Muñoz, que es reputado como una eminencia en la pedagogía española, empleará los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre visitando los centros docentes de Bruselas, Lovaina y Lieja, en Bélgica; y los de Munich, Gotinga, Dresde, Leipsick, Francfort sobre el Main y Hamburgo, en Alemania.

El Claustro de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca, ha acordado que se adquieran los retratos de los individuos que desde el año 1842 han desempeñado la Dirección del citado centro docente, y pa-

ra honrar su memoria, se coloquen en la sala de profesores.

Hoy actuará en las oposiciones a las plazas vacantes la Beneficencia municipal el médico de Villavieja don Dionisio Garcia.

En el convento de Santa Clara de esta capital ha ingresado, como novicia, la señorita Gonzala Garcia, hija de don Venancio Garcia, maestro de la escuela pública de la Casa de la Tierra.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 9.—Sábado.—San Gregorio Nacianceno, Obispo y doctor; San Hermas, Obispo y mártir y San Beato, confesor. Se reza de San Gregorio Nacianceno, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media misa de la Virgen. A las seis y media rosario y saive carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco de la tarde rosario.

San Benito.—Mesa a María Auxiliadora. Por la mañana a las seis y media, habrá misa y ejercicio del mes.

A las ocho misa, y rosario. Por la tarde a las cinco rosario, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Está abierta la iglesia de seis a nueve de la mañana y por la tarde de cinco a ocho.

Clerectia.—Mesa de María. A las cinco y media de la mañana misa y mesa de María. A las siete misa y comunión general para los socios del Apostolado. Por la tarde a las seis y media exposición, rosario, sermón, mes de Mayo y reserva.

Noticias varias

Avilla.

En la plaza de Abastos se ha cometido un robo.

Los ladrones abrieron siete puertas y se llevaron bastante dinero y géneros de comestible.

Los autores del hecho no han podido ser detenidos.

Burgos.

El concejal señor Amézaga ha pedido al Ayuntamiento la consignación de 100 pesetas para conceder un premio al primer automóvil que llegue a Burgos en la carrera de París-Madrid.

La Diputación provincial concede 250 pesetas por igual motivo.

El programa de festejos para las próximas ferias es el siguiente: Limosnas a los pobres, exposición de ganados, tres sesiones de fuegos artificiales, conciertos por los Orfeones y bandas de música, jira al Párral, festival en la plaza de toros, concurso regional de bandas, iluminaciones eléctricas, Juegos florales, bailes públicos, inauguración del mercado cubierto, retreta y corridas de toros.

Se ha concedido la pensión anual de 1.000 pesetas al tenor D. Narbonense Portez, para proseguir sus estudios en el Conservatorio.

A virtud de una proposición presentada por la Diputación provincial se autorizó a la Mesa para tomar acuerdos convenientes con el fin de dotar a los diputados de un distintivo del cargo, al objeto de que por los dependientes de todas las autoridades se les guarden los respetos y preferencias debidas.

El lunes empezarán en esta Audiencia los exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados municipales. Constituyen el tribunal D. Manuel Abello, D. Valentín Jalón y D. Manuel de Capua.

Coruña.

Dicen de Vivero que días pasados embarrancó cerca del Pirixel el pallebot Santiago.

Procedía de la Coruña, cargado de cal viva.

Patroneábase C. Sevilla y lo tripulaban cuatro hombres más. Abrióse un vía de agua y se inflamó la cal de tal manera, que se declaró un voraz incendio que consumió casi totalmente el barco.

Cáceres.

Ha presentado la dimisión y le ha sido admitida, el alcalde D. Manuel Vidal Nogales.

De la alcaldía se ha encargado, hasta que en definitiva se haga el nombramiento de Alcalde, el propietario D. Agustín de la Calle.

Leon.

Se ha dado un monumental escándalo en los pasillos de la Diputación, donde los señores Garrido y Argüelles se apropiaron sendos bastonazos y otros señores diputados se increparon duramente.

Los diputados están divididos en dos bandos, y esta es la causa de que aún no se hayan puesto de acuerdo para nombrar presidente, porque los diez datistas apoyan la candidatura para presidente de la Diputación del señor Luengo, y los liberales y molledistas apoyan a del señor Bustamante. Hoy era el día señalado para el nombramiento y no se llevó a cabo, teniendo que suspenderse la sesión. Los ánimos están muy excitados y no se sabe cuándo volverán a rennirse y celebrar sesión, estando,

como es consiguiente, abandonados los intereses de toda la provincia.

Sevilla.

Ha salido para Madrid y París la princesa de Metternich, que ha pasado algunos días con los duques de Orleans, a bordo del yate Maronista.

La Junta directiva del Ateneo obsequiará este año con una gira por el río Guadalquivir al ilustre mantenedor de los Juegos florales, D. José Echegaray.

Segovia.

Se encuentran en Oviedo, de regreso de Trubia, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que están practicando en Asturias.

Visitarán la fábrica de pólvora de Santa Bárbara en Logones, y el día 5 se hallarán de vuelta en Segovia.

Ha regresado de Madrid, la batería del regimiento de Sitio y la banda de música de la Academia, que fueron a la corte para tomar parte en la procesión cívica del 2 de Mayo.

Valladolid.

El señor gobernador ha dirigido una comunicación a la Diputación provincial para que, cumpliendo lo preceptado por el ministerio de la Gobernación, establezca un instituto de vacunación en vista del aumento de la epidemia variolosa.

Se encuentra en la próxima ciudad de Ríoseco el Reverendísimo superior general de los PP. Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, que está girando una visita a todas las casas de la Congregación en España.

En vista de los insistentes rumores de algunos periódicos de la localidad sobre el traslado del Archivo de Simancas, la Comisión de monumentos históricos y artísticos de esta provincia ha creído necesario tomar orientación sobre el asunto y se reunirá bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Se ha efectuado el matrimonio de la señorita María Huerta con el letrado y concejal del Ayuntamiento don Juan Antonio Mantillo.

Zaragoza.

Adelantán rápidamente las obras de la contratorre del templo del Pilar.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Navascués para el oficial del ejército D. Santiago Otero.

LA CARRERA PARÍS-MADRID

El martes 26 del actual llegarán a Salamanca, los excursionistas de la carrera París-Madrid, pasando después por los siguientes pueblos: Santa Marta, Calbarras de Abajo, Peñaranda de Bracamonte, San Pedro del Arroyo, Aveinte, Caserío de los Manzanos, La Alamedilla, Avila (almuerzo), Aldeavieja, Villascantín, Navas de San Antonio, Venta de San Rafael, Guadarrama, Escorial, Galapagar, Las Rozas y Madrid.

Damos detallado el itinerario del trayecto por estimar conveniente que llegue a conocimiento de los habitantes de los pueblos por que atravesarán los «touristas».

El número de coches inscriptos para la excursión asciende a 80, en los cuales vendrán 20 señoras, 80 automovilistas y 60 mecánicos.

bitantes de los pueblos por que atravesarán los «touristas».

DISPOSICION DE HACIENDA

En virtud de real orden del ministerio de Hacienda, se ha declarado, con carácter general, que los individuos que presten sus servicios profesionales como agentes de negocios, médicos, farmacéuticos, abogados, etcétera, a compañías corporaciones u otras entidades y por ello reciban retribución fija y gratificación, deben contribuir con arreglo a la ley de 27 de Marzo de 1900, sin perjuicio del pago de la contribución industrial que satisfagan, si al mismo tiempo ejercen libremente su profesión; y que cuando los industriales sean agremiables, se tenga en consideración por los síndicos y clasificadores de los gremios respectivos la contribución que por una parte de las utilidades puedan satisfacer algunos de los agremiados, para deducir el importe de aquéllas de que en conjunto les calculen, e imponerles la cuota gremial en relación con los beneficios que obtenga y que no estén sujetos a la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria.

MERCADO DE GANADOS

Ayer se verificó mercado de ganados en el Arrabal del Puente, habiéndose visto poco concurrido, especialmente de ganado de cerda, que, a causa del mal tiempo, no había vuelto a haber ninguno desde el 15 de Abril.

El ganado vacuno, que ha experimentado una pequeña rebaja, se cotizó de 80 a 85 reales arroba de ternera, de 70 a 72 la de cetrál y de 72 a 75 la de vaca.

Por el ganado de cerda presentado pedían sus dueños de 50 a 55 reales al destete, y de 200 a 220 de año y medio.

Por dos cochinos de nueve meses pidió su dueño 300 reales por cada uno.

De enseñanza

En el próximo mes de Junio se anunciarán a oposición las escuelas dotadas con 826 pesetas, que resulten vacantes en todo el distrito universitario de Salamanca. Por reciente disposición de la superioridad se

512 AMAYA O LOS VASCOs EN EL SIGLO VIII

bajo estas rocas quedará estancado. Me conozco ya: me voy cual tal soy, y me sonrío. Flaqueza ha sido mi compasión, hipocresía mi piedad, soberbia mi escándalo: ese amor sería baldón de mi solar, vergüenza de mi rostro, torcedor de mi conciencia.

—Sí, prosiguió después de un momento de reflexión y examen interior: si no acudo a tiempo hubiera llegado a amarla. He querido mostrarme sumiso al deber, cuando a la pasión obedecía, y tan dulce como incautamente adormecido, me dejaba llevar al abismo. Severo con Teodosio, duro con ese pobre y venerable anciano, solo conmigo blando y regalado. Cumpliré mis palabras, pero repararé mis faltas. ¡Que vea, Dios mío, que vea! ¡Luz y valor!

Y de pronto se levantó brioso y resuelto, salió del castillo y se encaminó a Jaureguia, cuyas puertas no se cerraban jamás.

Halló a Miguel a punto de retirarse a la cama, después de haber cenado con los montañeses que no estaban de servicio, algo más copiosa, prolija y sobre todo entretenidamente que el marcebo; sin duda por hacer honor a los huéspedes, los cuales en cambio procuraron distraerle con la nunca agotada conversación de los maravillosos acontecimientos de las Dos Hermanas.

—¿Tú por aquí, García! ¿Qué novedad ocurre en Gastelúzar? dijo al verle entrar a tales horas.

—Ninguna. Pero no puedo sosegar. ¿Me habéis oído decir cuando Ranimiro se retiraba a su aposento, que la princesa podía dormir tranquila?

FOLLETIN DE EL LABARO 509

saba, sin embargo, en dormir. La agitación de su espíritu era superior al decaimiento de su cuerpo.

Entre los enemigos a quien tenía en frente, se había olvidado de enumerar esas vencedoras corrientes de acontecimientos, las más veces imprevistos, que sólo dependen de la Providencia. La conversación de los montañeses le hizo pensar en ellas, y quedó descorazonado.

La contingencia de que Ranimiro llegara a figurar mal su grado a la cabeza de los insurrectos, y reemplazar en el trono a su sobrino, justo motivo de alarma para los vascongados, dejóle adivinar una serie de sucesos algo más probables, y todos ellos peligrosos, funestísimos al prisionero, derrotas, desastres, necesidad de emprender la fuga o de abandonar una parte del territorio, tumultos populares y bárbaras represalias; todos los horrores y miserias de una guerra nuevamente exacerbada, de una campaña ruda, larga y sostenida con desesperación contra fuerzas espantosamente desiguales; los efectos mismos de la embriaguez del triunfo, la locura del entusiasmo, tan peligrosa como el súbito terror, hicieronle tener punto menos que por imposible la salvación del godo, meses, años enteros quizá, flado a su custodia, aun dado que lograra contrarrestar por de pronto la influencia de la viuda de Basurde y del amante de Amaya de Butrón, y el sanguinoso clamor unánime de los vascos.

—Imposible sobre imposible! ¡Mis fuerzas no alcanzan a tanto! exclamaba el joven! Pero Dios, re-

LA VEN. SACRAMENTO

[VIZCONDESA DE JORBALÁN] FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORADORAS POR EL

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

ha ordenado que la tercera parte de las citadas plazas se dé a los comprendidos en el llamado decreto de gracias; y que las dos terceras partes restantes se provean por oposición.

El nuevo reglamento de oposiciones a escuelas previene que en Salamanca funcione el Tribunal para adjudicar las vacantes de todo el distrito.

Se ha dispuesto que el ayudante meritorio de la Escuela de Artes e Industrias de Béjar, D. Juan Manuel Hernández, se encargue interinamente de la plaza de profesor de dibujo de adorno y figura en aquella escuela.

LA OBRA DE COMBES

Se ha fijado en todos los pueblos de Francia, un documento cuyo texto dice así:

Padres y madres de familia:

La Cámara, después del discurso de Combes, acaba de suprimir nuestras Escuelas libres, proscribiendo a los insignes maestros que eran desde hace tantos años los educadores de nuestros hijos.

Los Ayuntamientos han sido consultados ante de la votación.

He aquí la respuesta: 1.075 han votado por el mantenimiento de las Escuelas.

454 contra.

142 no han respondido.

La inmensa mayoría por la libertad!

La Cámara la suprime!

La voluntad nacional ha sido violada!!!

Franceses:

M. Combes ha osado decir que la libertad de enseñanza no es libertad natural.

Que es una concesión del Poder!

Lo que quiere decir.

Nuestros hijos no nos pertenecen, son del Estado!

¿Es, pues, este Estado quien los mantendrá?

Jamás se ha cometido atentado igual contra la familia y la libertad!

A la tiranía respondamos con la organización y con la acción común.

LAS HELADAS Y LAS VIÑAS

Las recientes heladas han alcanzado desde Zamora a León por Occidente, hasta Aragón, cogiendo, naturalmente, Patencia, Salamanca, Valladolid, Avila, Soria, Segovia, etc., etcétera. El daño, mayor en unos lugares que en otros, es de consideración. Se han helado hortalizas, frutas, patatas, viñas, y en algunos puntos han sufrido los cereales. No es fácil precisar las pérdidas.

Respecto al vino, hay cálculos que dan por perdido el 20 por 100 de la cosecha; otros elevan la pérdida hasta el 50 por 100.

Con este motivo dice un escritor

competente en estas materias, en el Diario Universal:

«Algunos viticultores abandonan por este año el cuidado de sus cepas, quemadas por el hielo. ¡Pronto es para desesperar!

Junto a cada yema de la vid, es fácil distinguir un pequeño abultamiento, que es, en realidad, otra yema secundaria. Ordinariamente brota la primera y produce las ramitas, que tórnase en sarmientos cargados de racimos. Esto es lo normal, lo que acontece cuando el tiempo es clemente y nos evita el hielo.

Si, como este año, los hielos vienen y cogen a la vid con sus tiernos brotes, éstos se «quemán» se pierden, pero casi siempre queda intacta, protegida en su absigo veloso, la yema secundaria. La cuestión es favorecer su brote. Un tiempo bueno, favorable, suele bastar para ello. Pero se consigue antes y mejor suprimiendo ó quitando los brotes helados. La savia de la planta se acumula entonces sobre las yemitas dormidas, y hay una segunda floración, a veces vigorosa y productiva.

Las viñas heladas, prometan ó no cosecha, deben ser azufradas ó sulfatadas ó sulfatadas como lo serían si no hubiera ocurrido ese accidente y como si la cosecha se presentara abundante; lo contrario es comprometer del todo el porvenir.»

JURADOS

Han sido designados jurados por la suerte, para ver las causas del Juzgado de Vitigudino los señores siguientes.

Cabezas de familia

Don Angel González Hernández, Aldeadávila de la Ribera.

Don Feliciano Agudo Agudo, Bañobárez.

Don Isidoro Fuentes Hernández, id.

Don José Arroyo Garrote, Bermejar.

Don Manuel del Arco Galván, Bojajo.

Don Pedro Aparicio Tapia, Cipérez.

Don Francisco Aparicio García, id.

Don Eduardo Martín Carretero, Corporario.

Don Emeterio Corral Melgar, Olmedo.

Don Antonio Ferreira Muñoz, Masueco.

Don Manuel Arroyo Benito, Lumbrales.

Don Miguel Pereira Montes, Yecla.

Don Manuel Fuentes Vicente, Moronta.

Don Eustasio Cid López, Vitigudino.

Don Antonio Mendivil García, id.

Don Julián Casado Carrasco, Saucelle.

Don Benito González Rodríguez, Vitigudino.

Don Lucas Bartolomé Vicente, Villabuena.

Don Santiago Alonso Álvarez, Villavieja.

Don Antonio Estevez Carranza, id.

Capacidades

Don Francisco Ayuso Aires, Ahigal de los Aceiteros.

Don Agapito Sánchez Herrero, Bojajo.

Don Marcos Pérez Pérez, Cerralbo.

Don José Gabriel Galache, Fuenteliente.

Don Julián Jabardo Santos, Fregeneda.

Don Antonio Pata Galache, Hinojosa de Duero.

Don Avelino Hernández Díez, id.

Don Cayetano Cambón Medina, Lumbrales.

Don Alonso de Peña Montes, id.

Don Manuel Sánchez Puente, Olmedo.

Don Julio Sánchez Hernández, Vitigudino.

Don Cesar Bernal Fernández, id.

Don Rogelio García Cid, id.

Don Andrés Hernández González, Vilvestre.

Don Felix Hernández González, Olmedo.

Don Meliton Martín Calvo, La Peña

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Matias Romo Arribas, Salamanca.

D. Leopoldo Santos Rincón, id.

Don Vic oriano Díaz Rodríguez, id.

Don Manuel Millán García, id.

Capacidades

Don José Alvarez Nacar, id.

Don José Giménez Alonso, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esa Audiencia y su Sala de vistas, como lugar designado, los días 15, 16, 17 y 19 de Junio próximo venidero, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Joaquín Rubio y Rubio y dos más, por homicidio; Angel Herrero Sánchez, por id.; Laureano Acosta Montes, por homicidio también, y José Sánchez Holgado y Gerardo Alvarez, por igual delito.]

Telegramas

Buen efecto

Madrid 8, 10'15.

Núm. 48.

En los círculos militares y entre todo el ejército ha sido recibida como justa satisfacción la nota oficiosa del último Consejo, que protesta contra la ruda campaña sostenida contra la guardia civil.

Se estima como desagravio debido a un Instituto benemérito.

La jefatura de los liberales

Madrid 8, 10'15.

Núm. 49.

Mucho se comentan las negociaciones empezadas para llegar a la designación del jefe del partido fusionista.

Parece que después de la indicación del Sr. Montero Ríos a favor del marqués de la Vega de Armijo, el problema va a plantearse muy pronto en pleno Parlamento.

Las senadurías vitalicias

Madrid 8, 10'15.

Núm. 65.

Cuando se creía que iban a feliz término las gestiones del Sr. Silveira con los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, para acordar las personas que en representación del partido liberal debían ocupar algunas vacantes de senadores vitalicios, ha surgido una ruptura.

La última conferencia de ayer tarde fué larga.

A las cinco se reunieron los tres prohombres en casa del que fué presidente del último Congreso. En esa reunión manifestó el Sr. Silveira que, desde el momento en que los liberales habían hablado de dirigir mensaje al Rey, exponiendo sus quejas, lo cual podrá ser interpretado como una amenaza, el gobierno se creía en el caso de recabar su libertad de acción: «y en tal concepto—parece que dijo el Sr. Silveira—he presentado ya la correspondiente lista a S. M.; lista que se publicará el sábado en la Gaceta; ó me veré en el caso de dimitir el cargo que debo a la confianza del Rey.»

De nada sirvió que los prohombres del partido liberal replicaran que hablan desistido del propósito de presentar un mensaje. El señor Silveira persistió en su actitud y retiróse después de haber dicho la última palabra.

Sin importancia

Madrid 8, 10'15.

Núm. 48.

Los conservadores, comentando el sesgo dado a la provisión de las senadurías, creen que ninguna dificultad puede asignarse para el gobierno de la desavenencia con los liberales.

El Sr. Silveira elegirá entre las personas designadas por los fusionistas las que juzgue con más méritos y ultimaré la lista.

Si algún disgusto se sigue, desaparecerá pronto y sin consecuencias.

La jefatura

Madrid 8, 10'45.

Núm. 68.

El Imparcial de hoy insiste en las declaraciones que atribuya ayer al marqués de la Vega de Armijo sobre la jefatura del partido liberal, aunque comprende que los reparos que hace el Marqués son de delicadeza al ver publicadas sus palabras.

El pintor Aranda

Madrid, 8, 10'15.

Núm. 52.

Dicen de Sevilla que la familia del pintor Jiménez Aranda ha recibido centenares de telegramas de pésame. El Centro de Bellas Artes organiza una exposición de los cuadros de Aranda.

NOTAS ELECTORALES

Como si no hubiera luz de evidencia para entender que se viene teniendo a la Universidad de Salaman

ca, a los efectos electorales, como distrito rural, y la necesidad de cortar saludablemente esa vieja é indigna corruptela, ahora se refieren por menores que lo atestiguan a mayor abundamiento.

Dícese que para cambiar la voluntad de un doctor, que empujó su palabra y su voto a favor del candidato universitario, se ha buscado la presión del amo, lo mismo que si se tratara con un colono ó guarda de dehesa.

Esto es ya desarticular completamente las cosas.

Ayer llegaron a esta ciudad los candidatos a las senadurías por la provincia Sres. Marqués de Ibanrey, Vizconde de Garcigrande y Rodríguez Yagüe.

No retiran su candidatura los señores Concha Alcalde y Lafuente. La contienda, pues, está planteada en términos interesantes.

Aún se duda si en la combinación de Senadores vitalicios entrará el señor Marqués de Ibanrey.

Ayer salió para Zamora, con objeto de visitar a un claustral allí residente, el Dr. Pulido.

Esto parece otra prueba matemática del alza de la candidatura universitaria.

Esta tarde se reunirán los claustros de Ciencias para definir la situación de varios de sus individuos en la lucha electoral en armonía con lo que más interese y convenga a la Facultad.

Parece que hay algunos recelos por parte de la Facultad de Ciencias respecto a su antigua congénera la de Medicina y que esto hace no ser tan decisiva y franca la unión para las elecciones del domingo.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

El señor Gobernador civil ha tomado acertada resolución, estableciendo que los periódicos sean pregonados solamente por su nombre.

Como siempre hemos sostenido que así debiera hacerse, celebramos la orden del Sr. Aparicio y por nuestra parte desde hoy se prohibe a los vendedores de EL LABARO añadir pregon alguno al nombre del periódico.

Con satisfacción hemos sabido que el distinguido y reputado Dr. D. Indalecio Cuesta, se halla completamente repuesto de la indisposición que ha padecido.

Nuestro querido y respetado amigo nos escribe cariñosa carta que revela agradecimiento a cuantas personas se han interesado por su salud.

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLEROS Y GUARNICIONEROS.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillaría, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portaplés de lona y portamantas, baúles mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CAJALADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chancos para caballero, pesetas 7'50 par id.

para señora, pesetas 6 par.

CÁRDENAS

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, esclerosis y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

510 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

flexionaba luego, no me impone la obligación de vencer, sino la de luchar. Defenderé mi honor y el de mi pueblo. Sucumbiré, pereceré en la lid; pero mientras no perezca seguiré peleando.

Y aparejándose al combate, se puso a recorrer en su imaginación los sucesos de aquel día.

Inadvertidamente, pero con singular complacencia deteníanse sus miradas en Amaya, la figura más interesante de aquel magnífico y variado panorama.

¡Qué bella cuando sin velo en el rostro corría por las praderas en el caballo desbocado! ¡Qué conmovedora y fantástica en la subida de la roca! ¡Qué aterradora al borde del precipicio! ¡Quién no hubiera dado entonces su vida por salvar a la dama, sin parar mientes en que fuese goda?

—¡Salvarla! exclamó, yo se lo ofrecí después... Estoy dispuesto a perecer por ella, pero mi sacrificio será inútil. Ella y su padre tendrán que sucumbir, y yo seré la causa de su muerte.

La hija no morirá ciertamente ajusticiada, pero morirá de pena al ver el horrible suplicio de su padre... ¡Ella tan joven, tan buena, tan hermosa! Ella por cuyas venas corre la noble sangre de Aitor, venir a morir por los vascos y quizás entre los vascos! ¡Perecerá por mi culpa, por haber yo atacado a guerreros que no podían revolverse entre mujeres! Morirá maldiciéndonos a todos, aborreciéndome a mí, despreciándome tal vez por villano y cobardel... ¡Qué idea tan espantosa! Y ni su desprecio, ni su odio me rezo; porque daría por una sonrisa suya la sangre

FULLÉTIN DE «EL LABARO» 511

toda de mis venas; porque mi único afán es salvarla; mi único embeleso es...

Y de repente abrió los ojos espantados hasta formar sendos círculos, como si hubiese visto un dragón infernal que abría las fauces para devorarlo.

—¡Dios mío! ¿Qué iba a decir? exclamó acobardado y trémulo, cual enjaulada fiera al sentir el hierro candente del domador. ¿Seré capaz de amarla? No, mil veces no.

Esto no es amor: esto es conmiseración, piedad y simpatía que a todos nos inspira el infortunio; nada más.

«No puede ser: ningún vascongado pueda poner en ella los ojos», he dicho al padre de Teodosio, y no he de tener dos palabras ni dos medidas, una para él y otra para mí. ¡Amarla! ¡Qué demencial! ¡Qué desventural! ¡A la goda! ¡A la hija de Banimiro! ¡Yo traidor a los vascos! ¡Desleal a Teodosio! ¡Rival suyo, si no en amores, en pretensiones al mando! ¡Jamás! —¡Gracias, Dios mío, por haberme abierto los ojos tan a tiempo! Iba a caer en la sima; pero desde el borde retrocedo.—Teodosio, yo seré el defensor de tu Amaya, el mantenedor de su derecho.—¡Valor, Dios mío! Si es amor, si es criminal pasión esto que siento, no más turbación, no más inquietud, no más enternecimiento y blanduras! Si es principio de debilidad, nadie en el mundo conocerá mi flaqueza. Si es tentación... ¡huid, bellos fantasmas, que adormecéis los ojos de mi alma; apercebido estoy y alerta! Aquí en la soledad brotó mi desvario, y aquí

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Madrid 8, 16.

MENCHRIA

Para los ganaderos

Valladolid

Bueyes de labor a 1.700 reales uno. Novillos, a 2.000 id. id. Añojos, a 900 id. id.

Alba de Tormo

Bueyes de labor a 2.000 reales cabeza; novillos de tres años a 1.600; añojos y añojas a 900; vacas cotrales a 1.200.

Cáceres

Bueyes de labor, de 1.200 a 1.500 reales cabeza; novillos de tres años a 1.500; añojos y añojas, a 600; vacas cotrales a 1.800.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta» (Día 7)

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa ha presentado D. José Galván Llopis.

GUERRA.—Real decreto dejando sin efecto el de 28 de Abril último, por el que fué nombrado comandante militar de San Roque el general de brigada D. José Camprubi y Escudero.

GUERRA.—Reales decretos de personal. HACIENDA.—Real orden habilitando el punto denominado Puerto Viejo como puesto fiscal para el tránsito de pasajeros y el despacho de las mercancías libres de derechos por el tratado de comercio hispano-portugués.

GOBERNACION.—Real orden nombrando al Director general de Sanidad delegado especial de este ministerio para la adopción de medidas a fin de impedir la propagación del tifus.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.—Anunciando haber sido abelidas en Malta las restricciones de cuarentenas impuestas a las procedencias de Egipto, y haberse presentado casos de peste bubónica en Perth (Australia).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anuncio referente a la elección de un senador por esta Real Academia.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles ha presentado D. Rafael Tamarit, y nombrando para el referido cargo a D. Manuel Cancio y Velasco.

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

LECHERIA El ganadero Nicomedes Sánchez, deseoso de evitar molestias a sus clientes del barrio de Santo Tomás, ha establecido una expenduría de leche pura en la calle de Vera-Cruz segundada, núm 4, al precio de quince céntimos el medio litro.

TRASPASO Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Santiago Torija, que habita en la misma.

Plaza de Sagasta, núm. 41. ZAMORA 8-1

Ray los decretos nombrando veintitres senadores vitalicios.

Hablando con Silvela

Madrid 8, 15-16. Núm. 72.

Al salir el señor Silvela de Palacio dijo a los periodistas que llevaba en la cartera los nombramientos de Senadores vitalicios.

Rehuyó dar más explicaciones acerca del acto realizado por los liberales.

Solamente confirmó su actitud de ayer en la reunión con Montero Ríos y Vega de Armijo estimando la firma de los nombramientos como reiteración de la confianza de la Corona.

La vacante de senador vitalicio por muerte del Sr. Santa Cruz, ocurrida ayer, no se cubra en esta provisión.

El Sr. Silvela se ha negado rotundamente a decirnos el número de senaduras que ha cedido a los liberales. Se cree que solamente cinco para los ya designados estos días en la prensa.

El Presidente se despidió con sonrisas de los periodistas, dejándoles con la curiosidad de conocer los nombres.

«Mañana, dijo, los verán ustedes en la Gaceta.»

Varias noticias

Madrid 8, 15-16. Núm. 83.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales de Santander y Langreo, no acusando variación en el estado de las huelgas.

De Marruecos no hay noticias. Nada nuevo se sabe del supuesto combate y triunfo de los rebeldes.

Hacer y deshacer

Madrid 8, 15. Núm. 110.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha llevado a la firma del Rey un decreto que dispone sólo sean admitidos al turno de traslación en la provisión de cátedras, los profesores de igual asignatura que la vacante.

Igual se dispone para que sean aprobadas las permutas.

Las vacantes de Madrid, antes exceptuadas, se someten al plan común.

La huelga de pescadores

Madrid 8, 15. Núm. 71.

Comunica el Gobernador de Barcelona que ha quedado satisfactoriamente terminada la huelga de pescadores.

Bien hecho

Madrid 8, 15. Número 59.

Barcelona.—Por disposición de la autoridad militar han sido encarcelados algunos huelguistas de las fábricas de Moreta por agresión é insultos a la Guardia civil.

Subvenciones al Profesorado y a los estudiantes

Madrid 8, 15. Núm. 116.

El Rey ha firmado un decreto de Instrucción pública creando subvenciones para el profesorado y pensiones para alumnos y obreros-alumnos de todos los centros docentes oficiales.

Se destinan cien mil pesetas. Y se deja a los interesados en libertad para elegir los estudios de ampliación y el punto de residencia en el extranjero.

Más de Instrucción pública

Madrid 8, 15. Núm. 118.

También ha firmado el Rey otro decreto de Instrucción pública reglamentando la ampliación de estudios en el extranjero y la asistencia de delegados oficiales a los Congresos científicos de otros países.

El señor Monegal

Madrid 8, 15-16. Núm. 186.

Barcelona.—El alcalde Sr. Monegal ha manifestado que su viaje a Madrid lo motivó el deseo de hacer la dimisión verbal.

En vista de no haberse admitido la presentará por escrito, salvo que ocurran circunstancias graves.

Satisfacción de los conservadores

Madrid 8, 15-16. Núm. 187.

Los ministeriales están satisfechos de haber obtenido el Sr. Silvela la firma del Rey para los nombramientos de senadores vitalicios, porque revela la confianza de la corona del partido gubernamental.

Resulta de las referencias que se hacen de la visita del marqués de la Vega de Armijo al Rey que el expresidente del Congreso se limitó a ver con el Rey las estadísticas de Senadores prescindiendo del mensaje.

El Sr. Silvela puso a la firma del

Ministerio de Cultura 2007

Y nos dá el grato encargo de hacer públicos esos sus sentimientos de gratitud y afecto, ya que le sería imposible visitar personalmente a todos sus amigos.

El domingo próximo, a las diez de la mañana, se reunirá el Claustro electoral en el Paraninfo de la Universidad para la elección de Senador.

Se han recibido los títulos de bachiller de D. Fernando Vázquez, don Joaquín Mezquita, D. Emiliano Díaz, D. Guzmán Buxaderas y D. José María de la Torre.

Durante el mes pasado de Abril fueron anotados en el registro civil 73 nacimientos.

Nos ruegan hagamos constar que D. Baltasar Vicente Cuadrado que ha sido maestro de la escuela de Cabeza de Framontanos, desde hace 20 años, salió de dicho pueblo después de jubilado y clasificado y de acuerdo y con licencia de sus superiores y con el cese de aquel Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha declarado prófugos a los mozos Gregorio Martín de Lis, Félix Aguado Lucas y Luis Santos Benito.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los anteriores sujetos a revisión de Béjar.

Le han sido concedidos cuarenta y cinco días de licencia al maestro de la escuela de Arévalo, D. Simón López, y a la maestra de Cabrerizas veinte.

Anoche salió para San Sebastián nuestro querido compañero de redacción don Juan Domínguez Berrueta, con objeto de posesionarse de la cátedra de Matemáticas de aquel Instituto.

Otra de las señoras que forman el patronato del Asilo de niños pobres, es la piadosa y distinguida dama doña Pilar Morales, viuda de García Solís, constante protectora de aquel beneficio refugio.

Se hallan vacantes en el pueblo de Villavieja las plazas de médico y farmacéutico la primera con 1.100 pesetas y la segunda con 500 pesetas.

Ha llamado la atención en la Librería Religiosa, Rua, núm. 32, Salamanca, un precioso Santiago Apóstol para la iglesia de Las Uces, y una bonita Virgen del Perpetuo Socorro para la iglesia de Valejo.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Pidiendo senaduras

Madrid 8, 14-90. Núm. 46.

Al fin decidieron los liberales ir con el Mensaje al Rey doliéndose de que se les dan pocas senaduras vitalicias.

El Sr. Montero Ríos ha luchado hasta lo último para que sus amigos no diesen ese paso que él juzga anticonstitucional.

A las once entró en Palacio el señor marqués de la Vega de Armijo, llevando al Rey el Mensaje de los liberales.

Don Alfonso recogió las notas que el expresidente del Congreso le entregaba. En esta forma de notas ha sido modificado el anunciado Mensaje.

En esas notas se llama la atención del Rey sobre la constitución del Senado, que requiere como condición necesaria de organización, el equilibrio de las fuerzas permanentes, que constituyen la parte no elegible de aquella alta Cámara.

La pretensión de los liberales en ese sentido, es que se les concedan las vacantes que había al dejar el poder el Sr. Sagasta.

Ha llamado la atención que el Marqués de la Vega de Armijo haya ido solo a Palacio.

Despachando con el Rey.—Firma de los nombramientos

Madrid 8, 15-16. Núm. 87.

Poco después de salir de Palacio el expresidente del Congreso, entró a despachar con D. Alfonso el Sr. Silvela.

El jefe del gobierno permaneció en la real Cámara más tiempo que el de costumbre.

El Sr. Silvela puso a la firma del

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales:

Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 42 reales; id. barbilla, fanega (55'50 litros), 40; cebada, 27; centeno, 28; algarrobas, 32; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 3; vino, cántaro, 6 litros, 20.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 44; guisantes, 34; cebada, 28; centeno, 29; algarrobas, 32; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 8; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 44; guisantes, 34; cebada 26; centeno 28; algarrobas, 50; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110, id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70, carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 3; vino, cántaro 16 litros, 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 37; cebada, 28; centeno, 28; algarrobas, 80; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos, de seis meses, 90; id., de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

Ledesma.—Trigo mercado, 44; cebada, 28; centeno, 28; algarrobas, 35; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera 11'50, ks., 16.

Boletín Oficial de Salamanca

Ministerio de Agricultura.—Continuación del Reglamento para el Régimen de la Minería.

Gobierno civil.—Circulares de elecciones. Descanso dominical y ajustes de individuos del disuelto batallón de Talavera, Peninsular número 4, Registros de minas.

Intervención de Hacienda.—Bienes nacionales.

Tesorería de Hacienda.—Pago a las clases pasivas. Instituto general y técnico de Salamanca.—Matriculas.

Factorías militares de Ciudad Rodrigo.—Nota de compras. Comisaría de guerra de Salamanca.—Subastas.

Juzgado de primera instancia de Béjar.—Sentencias y requisitoria. Juzgado de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte.—Declaración de herederos.

Juzgado municipal de Puente del Congosto.—Expediente posesorio. Ayuntamientos de Beleña, de Villoruela, de Huertas.—Amillaramientos.

Ayuntamiento de Ledesma.—Subasta. Ayuntamiento de Cerralbo.—Ganado extraviado.

Ayuntamientos de Valdeciuel, de Anaya de Alba.—Repartimientos. Ayuntamiento de Linares.—Vacante de guarda montaras.

Ayuntamiento de Malpartida.—Deslinde. Ayuntamiento de Mieza.—Edicto de quintas.

Audiencia provincial

Sección primera Causa del Juzgado de Vitigudino por el delito de estafa. Procesado, Teresa Páira Martín.

Sección segunda

Causa del Juzgado de Alba por el delito de lesiones. Procesado, Juan Manuel Mezo;ponente Sr. Casas; letrado Sr. Castro y procurador, Sr. H. Matías.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 8 A las nueve de la mañana Altura barométrica, 690'84 mm. Temperatura máxima, a. l. sol, 19'2 idem máxima a la sombra, 9'8. Idem mínima, 4'0. Idem a la hora de la observación, 9'8. Viento, SO. flojo.

Pedid catá lego de las ESCOPETAS marca JABA LI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

NEURASTENIA-VINO PINEDO DE KO

la compuesto fosfatado.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

LECHERIA

El ganadero Nicomedes Sánchez, deseoso de evitar molestias a sus clientes del barrio de Santo Tomás, ha establecido una expenduría de leche pura en la calle de Vera-Cruz segundada, núm 4, al precio de quince céntimos el medio litro.

TRASPASO

Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Santiago Torija, que habita en la misma.

Plaza de Sagasta, núm. 41. ZAMORA 8-1

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador a última y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisot de TORRES MUÑOZ. Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,

displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

CHOCOLATE

MARCA SAGRADO CORAZÓN

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Duboso, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, I, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Duboso, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la siguiente forma: Fabricación en Bayona: L. LE BEUF.

Guantería de Jaime Mañosa

(ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA) CALIDAD INMEJORABLE

Se hacen toda clase de encargos — 81, DOCTOR RIESCO, 81 —

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, corvalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

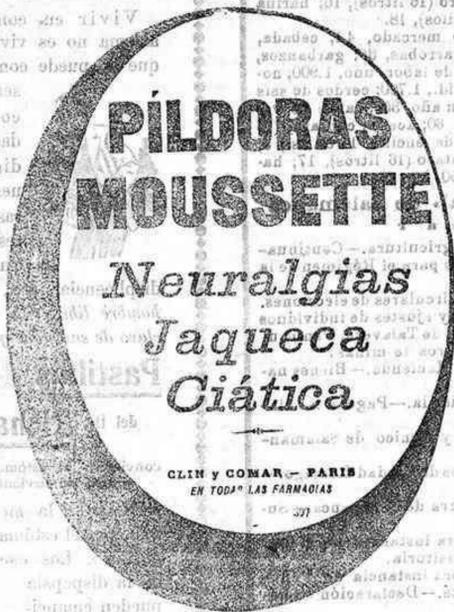
medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado con validez en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes:

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de



GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados.— Se han recibido las últimas remesas. Precios en competencia. Clase gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.— Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión.— Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

SALAMANCA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANTIDOTO SOBERANO

Purgante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acidoses, náuseas, indigestiones, atonías nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, extrínsecos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales farmacias de España.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.— Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinedo.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901
Capital social: 10.000.000
Reservas: 12.561.173
Primas á recibir: 96.068.009
TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.035.199
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al público. La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUJA SAN JUSTO, 11

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 1000000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, incluso ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO DE 1903

Valentín y Compañía

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corvillo, 22, Salamanca.

DE VITAL INTERES

PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado. Exíjase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA».

De venta en el establecimiento de Prudencio Santos Benito.

MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resutado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE: 12 SAN PABLO, 12

